

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

35**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES****LICENCIAS**

Solicitada licencia municipal por “Lukinoemar 2011, Sociedad Limitada”, para realizar obras de acondicionamiento de local situado en la calle Francisco Ayala, número 12, local 4, Dehesa Vieja, de esta localidad, con destino a restaurante, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37.2 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas se somete a información pública, por término de veinte días, para que quienes se consideren afectados por dicha actividad puedan formular cuantas alegaciones tengan por conveniente a su derecho e interés.—Expediente 2012/LOBTA/000036.

San Sebastián de los Reyes, a 24 de febrero de 2012.—El concejal-delegado de Urbanismo y Obras (decreto de delegación 1955/2011, de 13 de junio, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 156, de 4 de julio de 2011), Raúl Terrón Fernández.

(02/1.938/12)